

militar, pero Gomara prefirió el estado eclesiástico. Desempeñó por algunos años la cátedra de retórica en Alcalá, y como desease dar una relación completa de la conquista de las Indias, pasó á América, donde permaneció cuatro años, y á su regreso á España publicó su «Primera, segunda y tercera parte de la historia general de las Indias con la conquista de Méjico y de la nueva España.» Medina, 1558, en folio, y Amberes, 1554 en 4.º En la Biblioteca real de Madrid se conservan del mismo autor dos manuscritos, á saber: «La historia de Barbarroja, dey de Argel, y los Anales del emperador Carlos V.» en folio; obras muy apreciables, y cuya impresión no se ha permitido, porque Gomara, segun dicen, la pintado en ellas al emperador de un modo poco favorable.

GOMARA: villa de España con 100 vec., en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma.

GOMARIZ (SANTA MARIA MAGDALENA DE): feligresía de España con 106 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Rivadavia.

GOMBETA (LEY): de los borgoñones, así llamada de Gombaldo ó Gondebaldo III, rey de los borgoñones, que la publicó por los años 500. Es notable porque concede á los romanos los mismos derechos y ventajas que al pueblo vencedor. Contiene muchas disposiciones del código teodosiano. Estableció que los borgoñones dejarían á los vencidos la mitad de las tierras conquistadas. Fué derogada en 840 por Luis el Benigno, que la substituyó con las capitulares de Carlomagno (véase GONDEBALDO).

GOMBREN: lugar de España con 151 vec., en la prov. de Gerona, partido jud. de Rivas, dióc. de Vich.

GOMEAN (SANTIAGO DE): feligresía de España con 60 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

GOMECELLO: lugar de España con 60 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

GOMECHA: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

GOME-CIEGO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Lumbrerales.

GOMELLE (SANTIAGO DE): feligresía de España con 41 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

GOMER: hijo de Jafet, cuyos descendientes se llamaron Gomeritas; fué, segun dicen, el tronco de los pueblos de Galacia. Algunos autores hacen descender tambien de Gomer á los cimbrós. Se ha dado despues el nom-

bre de Gomer á la lengua de este antiguo pueblo, cuyos vestigios se encuentran todavia en el dialecto gaelico, que se habla en la baja Bretaña y en el pais de Gales.

GOMERA (LA): Gomera, isla del Océano Atlántico, una de las Canarias entre la isla de Hierro y la de Tenerife; tiene 22 leguas de circuito, puerto y una pequeña villa del mismo nombre. Es fértil, y pertenece á los españoles que la conquistaron en 1445. Es cabeza de condado, perteneciente á la casa de Herrera.

GOMERA (CONQUISTA DE): esta isla, una de las Canarias, fué así como todas ellas conocida desde la mas remota antigüedad; pero su conquista no se verificó definitivamente ni en la expedición de don Luis de la Cerda, ni en la de Betancourt, hasta que en 1445 la conquistó Diego de Herrera, y la unió á las demas islas que se habia llevado en dote su muger doña Inés Peraza. Descendiente de este matrimonio fué don Guillen Peraza de Ayala, á quien el emperador Carlos V, como rey de Castilla, concedió el título de conde de la Gomera, erigiendo á la isla en condado: (véase CANARIAS).

GOMEZ (JUAN): pintor español. Nombrado por Felipe II pintor de cámara el 23 de enero de 1593, pintó y restauró muchos cuadros para el monasterio del Escorial. Entre los que pintó se encuentra el gran cuadro del martirio de Santa Ursula y sus compañeras, que inventó y trazó Peregrino Tibaldi, colocado en su altar de aquella iglesia, y del que dice el P. Sigüenza: «No está malo, y para el gusto de los españoles que aman dulzura y lisura en los colores, harto apacible y de mucha devoción.» Tambien pintó los lienzos que están en los ángulos de los claustros pequeños del monasterio, los cuales representan varios pasages de la vida de San Gerónimo. Hizo otros muchos que seria prolijo referir, para el mismo convento, y falleció el año 1597.

GOMEZ (GERÓNIMO): escultor español y discípulo de Luis Ortiz. Vivía en Málaga, en donde ejecutó, entre otras varias, por los años 1677, las estatuas y adorno del tabernáculo que está en la capilla mayor de aquella catedral.

GOMEZ (JUAN): escultor español y presbítero. Vivía en Sevilla á principios del siglo XVII, donde debió ser discípulo del célebre Juan Martínez Montañés, porque le imitó perfectamente. La mayor parte de las obras que debemos á este famoso artista, se encuentran confundidas con las de su maestro; pero la que positivamente

se sabe ser de su mano, es un magnífico crucifijo que hizo por los años 1616 para la iglesia de la villa de la Campana en el arzobispado de Sevilla.

GOMEZ (PEDRO): célebre escultor español, que vivía en Madrid á principios del siglo XVII. Hizo muchas y excelentes estatuas para diferentes templos de esta córte, mereciendo los mayores elogios de los inteligentes la de «Nuestra señora con el niño Dios en los brazos,» que ejecutó para la iglesia de la Victoria.

GOMEZ (MARTIN): pintor español. Vivía en Cuenca por los años 1552, y pintó, entre otros muchos cuadros de mérito, los de «San Mateo, San Lorenzo y San Miguel,» para la catedral de aquella ciudad, y ejecutó otros para el monasterio del Escorial.

GOMEZ (SEBASTIAN): pintor español. Nació en Granada, y allí siguió la escuela del célebre maestro Alonso Cano; pero sin la corrección de dibujo ni el buen colorido que distinguían á este entendido profesor. Entre las obras que debemos á este artista, se citan con elogio un cuadro que pintó para el convento de San Pablo de dominicos de Sevilla, que representa á «la Virgen con el niño Dios en los brazos, Santo Domingo, y una santa de su religion;» y otro que hizo para el convento de los padres terceros de San Francisco, en Ecija, figurando á «Santa Rosa de Viterbo en actitud de predicar al pueblo.»

GOMEZ OROZCO: escultor español y discípulo de Nufro Sanchez en Sevilla. Son de su mano, entre otras, las obras siguientes: «El diseño de la antigua custodia de la catedral de aquella ciudad; la reparacion y conclusion de la sillería del coro; la silla del arzobispo, que ejecutó para la sala capitular, y otras de bastante mérito.»

GOMEZ DE VALENCIA (FELIPE): nació en Granada en 1634, y murió en 1694; era discípulo de Cieza. Ha dejado muchas obras, entre las cuales se alaba con preferencia en la iglesia de Carmelitas descalzos, «Un Cristo en la sábana, y un gran cuadro representando muchos moros que van á entregar al rey Fernando III las llaves de Sevilla, que se descubre á lo lejos.»—Ha habido otros muchos artistas del apellido de Gomez; entre los pintores merece citarse Juan, agregado á la comitiva de Felipe II en 1693, y un escultor del mismo nombre, beneficiado de la catedral de Sevilla, que murió en 1646.

GOMEZ DE VALENCIA (FRANCISCO): pintor español y discípulo del

célebre Felipe. Entre los cuadros que pintó este profesor, son muy celebrados de los inteligentes seis magníficos que hizo para el convento de los carmelitas descalzos de Granada, relativos á los santos titulares de aquel monasterio, y á los fundadores y reformadores de su órden. Dicese que pasó á América, y que murió en Méjico á mediados del siglo XVIII.

GOMEZ (ESTEBAN): piloto español, que despues de haber viajado por las Indias Orientales, pidió al emperador Carlos V permiso para ir á buscar especerías en las Molucas y hacer nuevos descubrimientos; pero Magallanes pidió lo mismo y solo se concedió á Gomez el empleo de piloto del navío «San Antonio,» en la escuadra de Magallanes. De aquí concibió un ódio implacable contra aquel navegante, irritándose mas por ir á las órdenes de un portugués, y cuando la escuadra entró en el estrecho nuevamente descubierto, Magallanes envió en 24 de octubre de 1520 el «San Antonio» y otro buque para ver si uno de aquellos canales terminaba en mar abierta: Gomez aprovechó esta ocasion, y de acuerdo con otros españoles y apoderándose del capitán, Alvaro de Mezquita, se hizo á la vela para España. Parece que Gomez tenia amigos poderosos, causa por la que no le castigaron en este acto de insubordinacion. En 1524 fué uno de los pilotos nombrados para la decision de las desavenencias ocurridas entre España y Portugal, relativas á la línea de demarcacion de Ultramar: esta discusion sugirió á Gomez la idea de buscar por el Norte un paso á las Molucas, y el emperador le confió una carabela. Partió en el mismo año, pero no descubrió paso ninguno, y llenando su navío de indios, cosa contraria á la voluntad del rey, regresó á España, y en 1525 fué á Toledo en busca de Carlos V, que le manifestó su desagrado como otros que para aquel viaje le habian favorecido. En un antiguo mapa manuscrito, levantado en 1529 por Diego Ribero, se ha conservado la memoria del viage de Gomez, y en ella, debajo de la posición ocupada por los estados de Nueva York, se lee: «Tierra de Esteban Gomez, descubierta por él mismo de órden de S. M.»

GOMEZ DE CASTRO (ALVARO): nació en Santa Olaya, cerca de Toledo, en 1515. Estudió en Alcalá, donde hizo grandes progresos en las ciencias, y muy particularmente en el latin y el griego, y donde recibió el grado de doctor. El obispo de Plasencia, don Pedro Ponce de Leon, admirando el talento de Gomez, ins-

tuyó para él una cátedra de griego y otra de latin que desempeñó con acierto muchos años. El mismo prelado se interesó por Alvarez con Felipe II, y este monarca le señaló una pensión mandándole que trabajase en una edicion de las obras de San Isidoro de Sevilla. Comenzó Gomez su trabajo sobre el libro de los «Orígenes,» y despues fué llamado á la córte, donde le ofrecían honoríficos empleos; pero amante de la tranquilidad los rehusó, y volviendo á Toledo murió despues de una vida ejemplar en 20 de noviembre de 1580, á los 65 años de su edad. Tenemos de este sábio entre otras obras las siguientes: «In sancti Isidori Orígenes,» Madrid, 1778; «Antigüedades de la nobleza de Toledo. La genealogía de San Isidoro, con la declaración del grado de consanguinidad que con los reyes de España tiene; De rebus gestis Francisci Ximenii S. E. E. cardinalis archiepiscopi Toletani,» Alcalá, 1581. Escribió Gomez otras muchas obras en prosa y verso castellano, y existe de él entre otras una «Coleccion de poesías sagradas.»

GOMEZ (SEBASTIAN): pintor español, nació en Sevilla hacia el año 1616; era hijo de un negro esclavo, y servía al famoso Murillo, de donde le vino el apodo de «Mulato de Murillo.» Tenía Gomez mucha inclinación á la pintura, y aprovechándose de las lecciones que su amo daba á sus discípulos, llegó á pintar una figura en un cuadro. Cayó este casualmente en manos de Murillo, y no creyendo fuese obra de su esclavo, para cerciorarse le mandó copiar en su presencia una virgen difícil de imitar, que hizo con la mayor exactitud. Absorto Murillo le dió la libertad y admitió en el número de sus discípulos, llegando á ver en él uno de los pintores que honran á España. Hizo tambien que diesen á Gomez carta de naturaleza, le casó, y en su testamento le dejó un legado. Vivió el mulato algunos años mas que su maestro, y murió en 1678 en Sevilla, donde se conservan en muchas casas particulares obras de mucho mérito. Muchos conventos han poseído cuadros de este hábil pintor. De todos los discípulos de Murillo, el que mas le imitó fué Gomez.

GOMEZ DE CIUDAD REAL (ALVARO): así llamado de la ciudad donde nació en 1408. Estudió medicina en Alcalá, donde empezó á distinguirse por sus grandes conocimientos en esta ciencia. Su crédito se extendió por todas partes, y Juan II le nombró su médico de cámara. Hallábase Castilla por aquel tiempo engol-

fada en las guerras civiles, lo que causaba grandes disgustos al monarca, y para distraerse habia formado una tertulia de literatos, y Gomez le habia hecho conocer los sugetos mas distinguidos, como el marqués de Villena, el de Santillana, Mendoza y Juan de Mena, estando especialmente encargado de leer al rey las obras de este último. Permaneció agregado á la córte hasta la muerte de Juan II; y á pesar del favor de que habia gozado cerca de este monarca, se retiró pobre á su patria, donde murió en diciembre de 1457. Ha escrito muchas obras de medicina, casi olvidadas en nuestros dias, y un libro cuyo título es: «Centon circular del bachiller Fernando Gomez, médico del muy poderoso y sublime rey Juan II.» Dejó tambien algunas composiciones poéticas, muy aplaudidas en su tiempo.

GOMEZ DE CIUDAD REAL (ALVARO): poeta latino, nació en Guadalupe en 1488, de una ilustre familia, aunque pobre, y fué admitido en clase de menino en la comitiva del archiduque Carlos, despues Carlos V. Fué tal su inclinacion al estudio, que á los 18 años se hallaba ya graduado en ambas facultades y en el número de los hombres mas ilustrados de España; sobresalía particularmente en la composicion de versos latinos. Mereció por sus talentos la benevolencia de Fernando el Católico, y posteriormente la de Carlos V, cuyos monarcas le pensionaron considerablemente. Obligábase no obstante su nacimiento á la carrera militar, y en varias ocasiones se distinguió por su valor en las guerras de Nápoles en 1506, en la de Florencia, 1512, y en la batalla de Pavia en 1525, donde fué herido. En 1514 casó con una hija natural del duque del Infantado, á la cual acababa de legitimar. Pasado algun tiempo se retiró Gomez con su esposa á su pais natal, donde despues de vivir muchos años retirado, murió en 1538, cuando apenas tenia 50 años. Las obras de este sábio español son bien conocidas de todos; «Thalia christiana carmine heroico: Musa Paulina; Proverbia Salomonis ac septem psalmi penitentiales; Dimilitia principis Burgundi, quam Velleris aurei vocant ad Carolum Cesarem ejusdem militai principem; Teológica descripción de los misterios sagrados,» y otras de bastante mérito.

GOMEZ DE TERAN (JUAN ELIAS): nació en Madrid en 1688. Estudió en Alcalá, y siendo sacerdote entró en la congregacion de San Pedro en 1715, en la que sirvió diligentemente varios empleos de ca-

ridad, hasta el de su capellan mayor. Fué predicador del número del Señor Felipe V, y su capellan de honor, con el destino al príncipe don Fernando, y presentado por S. M. para obispo de la santa iglesia de Orhuela, fundó en este pueblo una casa de misericordia para pobres, el año de 1745, y en Alicante otra del mismo instituto, cuyo edificio es de los mas hermosos de España. Tiene en el centro una iglesia, en la fachada principal existe el palacio del obispo, y lo restante son habitaciones para pobres de todas clases, con salas para labor, oficinas, escuelas y algibes, hallándose en esta casa todo lo que puede conducir á fines piadosos. Fundó tambien en su obispado una reclusion para mugeres de mala vida. Saliendo á la visita de su diócesis, y sin acabarla, le arrebató la muerte en Monforte en 9 de octubre de 1758, siendo muy sentida su muerte en todo el obispado. Escribió estas obras: «Infancia ilustrada, y niñez instruida en todo género de virtudes cristianas, morales y políticas, que conducen á la santa educacion y buena crianza; Asistencia de los fieles á los divinos oficios y misas del año,» obras con las que adquirió mucha reputacion.

GOMEZ (ILDEFONSO): español notable, porque ofrece un raro ejemplo de longevidad. Los periódicos del año de 1845 insertaron la siguiente biografía de este decrepito: «Alfonso Gomez, hijo de José y de Inés Gonzalez, nació en la villa de Villalou de Campos, en Castilla la Vieja, obispado de Leon, el día 25 de enero del año de 1751. Fué bautizado en la parroquia de San Juan de dicha villa: á los diez años de su edad le llevaron á Valladolid, en donde entró de cadete en el colegio que allí habia; permaneció en él algunos años, hasta que su padre le sacó; por fallecimiento de este, sentó plaza de soldado en el regimiento de Leon, despues pasó al de la Princesa, siendo su coronel el conde de San Roman, y continuó en el servicio militar en el regimiento de Soria, siendo su coronel don Isidoro Ullarte; estuvo en las guerras de Italia, Francia, Portugal, y contra Inglaterra; fué en el ejército que mandaba el marqués de la Romana; despues ha servido bajo las órdenes del general Reding en la guerra de la Independencia. Así en esta como en las campañas anteriores, fué herido varias veces, ya de metralla, ya de granadas; tiene acribilladas las piernas de las heridas sufridas en ellas, y la cabeza tambien ha sido varias veces fracturada de golpe de abla y bala de fusil; tiene tapado un

oído de un balazo que recibió en la guerra de la Independencia, siendo de edad de 77 años y sargento primero: se retiró á inválidos en San Felipe con cuatro escudos y cinco cruces de premio, y además muchas cintas de distincion. De solo premios cobraba antes de la revolucion y de la muerte de Fernando VII, ciento veinte reales mensuales, además de su retiro de ciento doce que le queda y cobra. Casó en San Felipe de Játiva, en el año 1815, con Luisa Tragner, natural de Valencia, y bautizada en la parroquia de los Santos Juanes, en el año 1794: tuvo un hijo que falleció; en el año de 1854, cuando el cólera, se quedó ciego y se vino á esta ciudad (Valencia); está sordo enteramente, y por esta razon cuesta mucho enterarse de infinidad de cosas curiosas que le han ocurrido en su larga vida; habla muchísimo, y aun cuando conserva su cabeza firme, no tiene concierto nada de cuanto dice, porque la falta de oído le hace confundir las cosas, y no contesta acorde cuando se le pregunta. Es de una estatura regular, su rostro no manifiesta tener 114 años, antes por el contrario, parece un hombre de unos 70 á lo mas; corre toda la ciudad, pues se sostiene de la caridad cristiana.—Estuvo en Oran mucho tiempo, y le cogió el terrible terremoto que causó su destruccion. Este hombre, cuidándole bien y dejándole seguir su método de vida, es susceptible de vivir aun muchos años. Jamás ha tenido una enfermedad, únicamente ha padecido de las muelas, y no tiene ninguna; la cabeza la tiene bastante poblada de pelo, aunque calva por delante. Tiene una viveza singular, y su anhelo es tener para comer en los cuatro días que le quedan de vida, como él dice, en este picaro mundo. Vive en esta ciudad, á espaldas de la Escuela pia, calle de la Figuera, número 45, cuarto bajo.—Hasta el día en que publicamos este artículo (junio de 1847), no tenemos noticia de que haya fallecido Ildefonso Gomez; así, pues, debe haber cumplido á esta fecha nada menos que 116 años de edad.

GOMEZ (FERNANDO): nació en Toledo en 1138. Militó en la guerra contra los moros, y en la que emprendió Fernando II de Leon, regente de Castilla, contra los portugueses, teniendo Gomez el honor de coger prisionero en una batalla decisiva á Alfonso Enriquez, hijo de Enrique de Borgoña; primer rey de Portugal, perdiendo los laureles de que se habia coronado por dejarse dominar del vicio, y llamando la atencion de todos

por sus desórdenes, tanto como la habia llamado por su valor y proezas. Cometió tales excesos, que Fernando le alejó de su persona y de sus ejércitos, y por un accidente extraordinario volvió en sí de todos sus extravios, pues hallándose un día en un campo con varios de sus compañeros, fueron sorprendidos por un gran número de moros que querian hacerles prisioneros, y Gomez, elevando su alma á Dios, prometió mudar de vida si se escapaba de aquel peligro que les amenazaba, y hallándose todos sin armas, arrancaron las ramas de un peral, y con el valor propio de la desesperacion, consiguieron poner en fuga á los moros despues de haber muerto un gran número de ellos. Volvió Gomez á la virtud por esta libertad, y fundó una orden dándole el título del Peral, cuya institucion, verificada en 1170, fué presidida por Fernando, que nombró gran maestro al fundador, y creó caballeros á todos los que la acompañaron en la citada aventura. Hizo despues grandes servicios al estado, y observó una vida egemplar. Esta orden subsistió con la misma denominacion hasta principios del siglo XIV, cuando los caballeros de Calatve, á quienes se habia fiado la ciudad de Alcántara, declararon que no se hallaban con fuerzas para defender aquella plaza, y los caballeros del Peral se encargaron de la defensa, y resistieron valerosamente á los ataques de los enemigos, y tomando entonces el nombre de la ciudad que habian defendido, se llamaron caballeros de Alcántara, adoptando por condecoracion una cruz verde florde-lisada. Murió Gomez en 1242, á los 72 años de edad.

GOMEZ (LUIS): jurisculto español, nació en Orhuela en 1494. Adoptó la carrera eclesiástica, y pasó á Roma, donde supo grangearse la estimacion de León X, y de Adriano su sucesor, que le emplearon en misiones importantes. Desempeñó los principales empleos de la chancilleria de Roma, y Paulo III le nombró obispo de Fano, donde murió en 22 de mayo de 1545, liorado de todos por su piedad. Ha dejado muchas obras de teologia y jurisprudencia, entre las cuales se encuentran las siguientes: «In regulas cancelleria apostolicae commet decisionum Rotae; Variarum resolutionum juris civilis communis,» libro del que se han hecho quince ediciones, siendo las mejores las de Francfort.

GOMEZ BECERRA (DON ALVARO): uno de los varones mas ilustrados que cuenta la magistratura española. Nació en la villa de Cáceres,

provincia de Estremadura, en 26 de diciembre de 1771. Dotado de un talento precoz y de una aficion decidida á los estudios serios, no vacilaron sus padres en darle una educacion esmerada, como correspondia á su clase y á las fundadas esperanzas que habian concebido sobre el porvenir de su hijo. Luego que concluyó en Cáceres el estudio de la latinidad y la filosofía, pasó á Salamanca á seguir la carrera de leyes, que principió en 1789 y terminó en 1796, llamando la atencion de todos sus condiscipulos y catedráticos, no solo por su notable aplicacion, sino por su extraordinario aprovechamiento. En agosto del mismo año se recibió de abogado, y desde entonces egirió con gran celebridad su noble profesion en la audiencia y demas tribunales de Cáceres; pero en marzo de 1809, las circunstancias políticas en que se hallaba la nacion resultas de la guerra de la independencia, le obligaron á abandonar el foro para prestar á su patria otra clase de servicios no menos importantes, aunque mas peligrosos. Individuo de la junta de gobierno de aquel partido, formada en junio de 1808, en que empezó la gloriosa lucha de la independencia, tuvo ocasion de acreditar su patriotismo, el interés que le inspiraba la causa del pueblo y sus conocimientos nada comunes en la ciencia administrativa. Desde marzo de 1809 hasta julio de 1812 sirvió el corregimiento de letras de Cáceres y su partido, al principio en calidad de interino, por aclamacion del pueblo y nombramiento de dicha junta, y despues en propiedad con título del consejo de regencia, gobierno supremo de España en 1810. En el citado mes de julio, promulgada ya la Constitucion política de la monarquia, quedó reducido á las funciones de juez de primera instancia, y continuó desempeñándolas con integridad y celo hasta mayo de 1815. Desde este mes hasta el del año siguiente sirvió el empleo de gefe superior politico de la antigua provincia de Estremadura, en propiedad; y puede decirse sin exageracion que durante su mando vieron en él los pueblos mas bien un padre que una autoridad. Habiendo cesado en este destino, en el que tantas pruebas dió de amor á los intereses populares, por la abolicion del sistema constitucional, se trasladó de Badajoz á Madrid, donde se incorporó en el ilustre colegio de abogados y egirió su profesion con mucho crédito desde diciembre de 1814 hasta marzo de 1820, en que se restableció la Constitucion de la monarquia. El gobierno de aquella época, apreciando debida-

mente las relevantes circunstancias que concurrían en don Alvaro Gomez Becerra, y como un acto de reparacion y justicia, le repuso en su empleo de gefe político, que desempeñó con el celo y lealtad que le acreditaban; en febrero de 1821 fué trasladado al de igual clase de Toledo, y en el mismo mes del año siguiente pasó á Madrid para desempeñar el honorífico cargo de diputado á córtes por Estremadura en las legislaturas de 1822 y 1823. En el mes de junio de la primera mereció la honra de ser nombrado presidente de las córtes; y abierta la legislatura ordinaria de 1823 fué elegido fiscal del tribunal de córtes, cuyo cargo desempeñó con notable celo é inteligencia. Cerrada esta legislatura fué individuo presidente de la diputacion permanente. En setiembre de 1823 fué tambien presidente de las córtes extraordinarias que se celebraron en Cádiz, y en 7 de octubre del mismo año emigró á Gibraltar para ponerse en salvo de la horrible persecucion que en aquella azarosa época se desencadenó contra todos los liberales, embarcándose en aquel puerto para Malta, á cuya isla llegó á fines de diciembre siguiente. Allí permaneció, hasta que en noviembre de 1830 se dió á la vela para Marsella: residió en esta ciudad hasta febrero de 1834, en que, aprovechando los beneficios de la amnistia concedida por la reina gobernadora, regresó á su patria y se trasladó á Madrid, á donde llegó el día 12 de marzo del mismo año, abriendo de nuevo su estudio de abogado. En julio fué habilitado con real aprobacion para despachar una de las fiscalias de la audiencia de Madrid, y en agosto del mismo año pasó á Zaragoza por haberle nombrado S. M. regente de aquella audiencia, cuyo destino sirvió hasta setiembre del año siguiente, en que, honrado con la confianza de la corona que tuvo á bien nombrarle en 28 de dicho mes ministro de Gracia y Justicia, pasó á Madrid y desempeñó este cargo hasta 15 de mayo de 1836, en cuya fecha fué reemplazado el ministerio de Mendizabal por el de Isturiz. En el mismo año de 1836 fué procurador á córtes por la provincia de Cáceres. Desde 4 de octubre de 1836 hasta 9 del mismo mes en 1840, sirvió una plaza de ministro del Tribunal supremo de Justicia, en que cesó para tomar asiento en las córtes constituyentes, que se abrieron en 24 de octubre de aquel año, en representacion de la provincia de Cáceres, que por tercera vez le honraba con sus sufragios, y fué presidente de ellas durante el primer mes de aquella le-

gislatura. En 1837 se dignó S. M. nombrarle senador del reino por la provincia de Badajoz, cuyo cargo egirió hasta octubre de 1840. Verificado el pronunciamiento de 1.º de setiembre en Madrid y renunciada en Valencia por la reina madre la regencia, formó parte del ministerio Cortina, convertido poco despues en regencia provisional del reino, y desempeñó la cartera de Gracia y Justicia hasta mayo de 1841, en que despues de nombrado el general Espartero regente único del reino por el congreso y senado reunidos, y convencidos sin duda los ministros de la conveniencia de un nuevo gabinete, hicieron dimision de sus respectivos cargos en 21 del mismo mes y año. En 29 de dicho mes volvió á la plaza de ministro del Tribunal supremo de Justicia, que sirvió hasta el 19 de mayo de 1843, en que por tercera vez obtuvo la honra de ser nombrado ministro de Gracia y Justicia, y presidente además del Consejo de Ministros, cuyos cargos sirvió, habiendo sido además senador por la provincia de Toledo y presidente de dicho cuerpo en las dos legislaturas de 1842 y en la de 1843. Derrocado el poder de Espartero en julio de este año y cambiada enteramente la situacion política de España, se retiró á la vida privada con la conciencia tranquila y con aquella dulce satisfaccion que acompaña á todo hombre de bien cuando ha hecho lo que ha estado de su parte por la felicidad de sus conciudadanos. En abril de este año (1847) fué nombrado senador del reino; si bien no ha llegado á jurar y tomar asiento, por haber sido suspendidas las córtes, pocos dias despues de haberse comunicado su nombramiento al senado. El señor Gomez Becerra, cuya rectitud no se atreven á negar sus propios enemigos, á pesar de haber sido, como todo hombre público, muchas veces blanco de los ataques de la maledicencia y del encono de los partidos, será siempre apreciado por los hombres imparciales, que no verán en él sino al venerable magistrado, al integro ministro encanecido en el servicio de su patria y de su reina.

GOMEZ NAHARRO: lugar de España con 85 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Medina del Campo, dióc. de Avila.

GOMEZ NAHARRO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y diócesis de Segovia, part. jud. de Riaza.

GOMEZ SERRACIN: lugar de España, con 110 vec., en la provincia y dióc. de Segovia, part. judicial de Cuellar.

GOMMERN: bailio del Bourgraviato de Magdebourg.

GOMOL: río de Afghanistan propio, que nace en la provincia de Ghiznih, en el vertiente oriental de los montes de Ghiznih, á los cuales se dá tambien en este parage el nombre de montes de Gomol. Corre primero al S. O., luego al S. E. hasta al confluencia del Korindur; dirigese en seguida al N. E., y despues de haber recibido el Zhobe, atraviesa el desfiladero de Gholary, que corta los montes Soliman, y entra despues en pais llano, donde queda seco en estio. En invierno prosigue su curso y va á juntarse con el Sind por la márgen derecha, al N. N. E. de Dera-Ismael-Khan, en el Multan. Su curso es de unas 64 leguas.

GOMONES: lugar de España con 12 vecinos, en la provincia y diócesis de Oviedo, partido judicial de Luarca.

GOMORRA: una de las ciudades situadas en el Valle de los Bosques, cubierta en el día por las aguas del Mar Muerto. Las maldades de sus habitantes fueron causa del digno castigo que el cielo les envió, y fué una lluvia de fuego y azufre que inundó esta ciudad con la de Sodoma y otras.

GONATAS (ANTIGONE): rey de Macedonia. (Véase ANTIGONE).

GONDAISQUE (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 41 vecinos, en la prov. de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

GONDAR (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 52 vecinos, en la provincia de Pontevedra, partido judicial de Combados, diócesis de Lugo.

GONDAR (REINO DE), propiamente dicho **REINO DE ANHARA**: uno de los restos del imperio de Abisinia; comprende las provincias centrales de esta region: Dembea, Gojam, Belessem, Damont, Boggara, Tehelga, etc., y tiene por capital á Gondar.

GONDAR, llamada la **CIUDAD DE LAS CUARENTA Y CUATRO IGLESIAS**: ciudad de Africa, capital de la provincia de Dembea y capital del reino de Gondar; fué en lo antiguo capital de todo el imperio de Abisinia; está situada á los 55° 10' long. E., 12° 34' lat. N., al S. O. de Axmu, y tiene cerca de 50,000 habitantes. Hay muchas iglesias notables, sobre todo la llamada Koskon; el palacio del rey está bastante destrozado; es un edificio gótico de piedra de forma cuadrada y flanqueado de torres; se cree que es obra de algunos misioneros europeos. Las monedas corrientes de este pais es el oro en barretas y tabletas de sal de roca; sacan esta sal del monte Lasta.

GONDEBALDO: tercer rey de Borgoña; hijo de Gondioc y hermano y asesino de Chilperico. Se apoderó de su reino en cuanto le asesinó, y empezó á gobernar en 491. En este mismo año invadió la Italia, saqueó y taló la Liguria, se hizo dueño de Turin, y esparció por todas partes el terror y la desolacion. Al regresar de esta expedición, casó á su sobrina, hija de Chilperico, con Clodoveo, que se la habia pedido. Murió Gondebaldo profesando públicamente el arrianismo. A pesar de estar reputado por un bárbaro, dió excelentes leyes á su pueblo, observándose en ellas mucha equidad y penetracion. Sus leyes forman la coleccion que se llama la ley Gombeta, y este código ha sido impreso en el *Codex legum antiquarum* de Fred. Lindebrog., Francfort, 1613, en folio. Esta ley se promulgó en 502 en Lugdunum (Leon), capital de los borgoñones.

GONDEJISILLO: cuarto hijo de Gondioc, rey de Borgoña. Despues de muerto su padre, tuvo en participacion el pais que forma hoy la diócesis de Besanzon. El principio de su reinado fué bastante tranquilo, no tomando parte alguna en las divisiones de sus hermanos, ya por temer la venganza de Gondebaldo, ya por haber hecho un tratado secreto con él, segun algunos historiadores. Cuando Gondebaldo tomó posesion de los estados de sus otros hermanos, se desprendió de la ciudad de Ginebra, aumentando así el patrimonio de Gondejisilo. Sin embargo, este principe no pudo ver sin envidia el aumento del poder de Gondebaldo, pero lo disimuló hasta que tuvo un momento favorable para la ejecucion de sus proyectos. Se unió secretamente á Clodoveo, rey de los francos, contribuyendo con su desercion á la victoria que ganó este principe á los borgoñones cerca del rio Ouche; pero Gondebaldo fué á sitiarte en Viena, donde se habia refugiado con 5,000 soldados, y tomando la ciudad por astucia, fué degollado en una iglesia donde tomó asilo, creyendo que era inviolable.

GONDEL (SAN COSME DE): feligresía de España con 34 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

GONDEMAR ó GODOMAR: primer hijo de Gondioc y hermano de Gondebaldo; poseyó el pais de Viena á la muerte de su padre (475); pero fué despojado de él por Gondebaldo, que mandó darle muerte (476 ó 491).

GONDEMAR ó GODOMAR: segundo hijo de Gondioc y hermano de Gondebaldo, rey de Borgoña; sucedió á San Segismundo, su herma-

no, asesinado con sus hijos por Clodoveo, rey de Orleans. Logró echar á los francos de su reino, y en seguida se ocupó en disciplinar y fortalecer á sus soldados, poniendo su ejército en estado de rechazar nuevas agresiones. Dió en Borgoña una batalla contra Clodoveo, cuyo éxito estuvo largo tiempo indeciso, y por último, habiendo muerto Clodoveo de un lanzazo, los borgoñones le cortaron la cabeza y la pusieron en la punta de una pica para presentarla á la vista de los francos. Habiendo vencido los francos á los visigodos, el patrimonio de Gondemar se vió espuesto á la ambicion de los hijos de Clodoveo, pues reuniéndose estos contra él, le atacaron cerca de Tutun en 534; y habiéndole hecho prisionero, le encerraron en una torre, donde permaneció hasta su muerte en 541.

GONDERICO ó GUNTARICO: rey de los vándalos desde 406 á 427. (Véase VANDALOS).

GONDI (CASA DE): ilustre casa oriunda de Florencia; representa un papel importante en la historia de aquella república desde el siglo XIII; subsiste allí todavia.—Un vástago de esta casa, Antonio de Gondi, pasó á establecerse en Francia á principios del siglo XVI. Habiendo casado en 1565 Alberto de Gondi, hijo de Antonio, con Claudia Catalina de Clermont, baronesa de Retz, llegó á ser el jefe de una rama nueva que adquirió en Francia gran celebridad: es conocido bajo el nombre de mariscal de Retz (véase este nombre). Su hijo Manuel de Gondi fué general de las galeras en el reinado de Luis XIII; fué padre del famoso cardenal de Retz. Esta casa ha dado á la iglesia dos cardenales, y á Paris dos obispos ó arzobispos. El primer cardenal de Gondi permitió durante el bloqueo de Paris por Enrique IV que la plaza de las iglesias sirviese para socorrer á los habitantes.—El segundo es el famoso coadjutor, mas conocido bajo el nombre de cardenal de Retz. (Véase RETZ, (CARDENAL DE).

GONDOK: distrito del Indostan inglés, presidencia de Bombay, al S. O. de la antigua provincia de Beidjapur; linda al N. O. con el distrito de Azymnagor; al N. E. con el de Nurgul, al E. con el de Godjondergor, al S. con el de Bancapur y al E. con la antigua provincia de Kanara. La poblacion es bastante numerosa. Darwan es el pueblo principal.

GONDOK ó GONDPOCK, Gonduck: río que nace en el Tibet, hácia los 50° lat. N. y los 86° 47' long. E. Despues de haber surcado el Tibet por espacio de unas 24 leguas, atra-

viesa una garganta de los montes Himalaya y entra en el Indostan; recorre el Neipal pasando por Malehom, separa en seguida el Aude del Bahar, pasa luego por el N. O. de esta provincia y se junta con el Ganges por la márgen izquierda, en Hadjypux, cerca y al N. O. de Patna. Su curso es de unas 128 leguas, en una direccion general de N. N. O. al S. S. E. En la parte superior recibe el Gondok una multitud de rios, y en la parte inferior se divide en muchos brazos. Sus aguas son navegables en una gran estension. En su álveo se encuentra una piedra redonda que los indios llaman salgram y consideran como sagrada, hasta el punto de no bañarse los peregrinos en las aguas de este rio para no profanarla.

GONDOLIN (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 31 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzuá, dióc. de Santiago.

GONDOMAR (SAN BENITO DE): feligresía de España con 186 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

GONDON ó GOUDON: pequeña ciudad de Francia, condado de Bigorre, con una abadia cisterciense, que vale 1,500 libras.

GOUDRADN: pequeña ciudad de Francia en el Armagnac.

GONDRADE (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

GONDRADE (SAN VICENTE DE): feligresía de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Sarria.

GONDRECURT, GUNDULFICURT: villa pequeña de Francia en el ducado de Bar, sobre el rio Orney, que alimenta excelentes truchas.

GOUDREVILLA, GOUDULFIVILLA: burgo de Lorena, sobre el rio Mosele con título de prebostia. Hubo en otro tiempo en él un palacio magnífico, y un castillo que despues fué un hospital que aun existe y cuya capilla es singular. Está Goudrevilla sobre una colina á 1 legua de Toul, y 5 de Nancy.

GONDULFE (SAN LORENZO DE): feligresía de España con 69 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

GONDULFES (SANTA ELENA): feligresía de España con 135 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Verin.

GONELA, GONETE: en tiempo de la caballeria se daba el nombre de gonela á una túnica ó sobrevesta de seda ó otra tela fina, sin mangas, que llegaba hasta por bajo de las rodi-

llas. Generalmente, en la parte de la gonela que venia á caer sobre el pecho, se veia bordado ó tegido el escudo de armas del caballero que la usaba, ó del dueño ó amo cuando era sirviente.—Tal vez por analogia se llamaba gonete al vestido antiguo de las señoras, muy parecido al que hoy se conoce con el nombre de zagalejo.

GONESSA, GONESSIA: burgo de la Isla de Francia, á 4 leguas de Paris, sobre el Croix, memorable por el nacimiento de Felipe Augusto, y por su buen pan, que se lleva dos veces á la semana á Paris. Long. 20° 6' 41"; lat. 48° 59' 45".

GONGA, GAUNUM: ciudad antigua de la Turquía europea, en la Romania, cerca del mar de Marmora, á 5 leguas de Rudisto, y á 15 N. E. de Galipoli. Long. 45° 6', lat. 40° 54'.

GONGORA y ARGOTE (LUIS DE): poeta español, nació en Córdoba en 11 de junio de 1561. Hizose célebre en nuestro Parnaso por sus buenas prendas, como por los desvarios y desaciertos á que voluntariamente se entregó para hacerse el padre y fundador de la secta llamada de los cultos. A la edad de 15 años pasó á Salamanca para estudiar el derecho; pero amante cual otro de la poesia, se dedicaba á ella en sus horas desocupadas, así es que por entonces compuso la mayor parte de sus letrillas y romances y de sus poesias amorosas fruto de su juventud. En su edad de juicio y de la crítica incurrió en ridiculos defectos. Tenia ya 45 años cumplidos cuando se hizo eclesiástico y obtuvo una racion en la catedral de Córdoba; luego pasó á Mauid y fué nombrado capellan de honor de Felipe III, alcanzando por sus obras y talento la estimacion de los ministros; pero su edad avanzada y sus achaques no le permitieron adelantar en el favor que se habia grangeado: una enfermedad que le atacó á la cabeza le privó de la memoria y tuvo que volverse á Córdoba, donde tomando gravedad su mal, murió poco despues de su llegada en 24 de mayo de 1627 á los 66 años de su edad. Fué Góngora áspero y fogoso en su juventud; pero cuando entró en el estado eclesiástico estaba adornado de todas las virtudes propias de un sacerdote; sin embargo cuando se veia atacado por sus enemigos literarios, no le era posible contener su pluma en sus contestaciones. Son bastantes los autores que le elogian y no menos los que le tratan de estravagante y caprichoso: sea de ello lo que quiera, Quintana le llama el rey del romance castellano, y las letrillas.

GONGORA: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

GONGOSOCO, es decir CAVERNA DE LADRONES: nombre de un gran establecimiento de minas de oro del Brasil, en la prov. de Minas-Geraes, al N. O. de Rio Janeiro, que pertenece á una compañía inglesa. Se encuentra en las márgenes de un torrente llamado Socorro. Esta mina no se habia explotado hasta el año 1817.

GONTAN (SAN ANDRES DE): feligresía de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Celanova.

GONTAUT ó GONTAUD: villa de Francia, departamento del Lot-y-Garona (Guinea y Gascuña), distrito, territorio, y á 2 leguas E. S. E. de Marmande, y á 6³/₄ N. O. de Agen. Poblacion 1,100 hab.

GONTE (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 25 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Negreen, dióc. de Santiago.

GONTRAN: segundo hijo de Clotario I, rey de Francia, poseyó en participacion los reinos de Borgoña y de Orleans en 561; se ocupó en calmar las disensiones frecuentes suscitadas entre sus hermanos, derrotó á los lombardos é hizo cesar sus incursiones en su territorio. La muerte de sus tres hermanos le dejó único poseedor de las Galias; pero se declaró protector de sus sobrinos é hizo consagrar rey de Soissons á Clotario II, hijo de su hermano Chilperico I. Murió en 593 y fué canonizado.

GONTROD: villa de Francia, en el Anjou, con un castillo.

GONTRODA ó GONTRUDA: amiga del rey y emperador don Alfonso VII de Castilla y de Leon. Era hija del conde don Pedro Diaz y de doña Maria Ordoñez, de las familias mas distinguidas de Asturias y la Liébana; y don Alfonso se enamoró perdidamente de ella en el momento que la vió en 1132 con motivo de una expedición que hizo á aquel principado. Doña Gontroda tuvo de él una hija nombrada doña Urraca, llamada la Asturiana, á quien educó la infanta doña Sancha, y llegó á ser reina de Navarra (véase ALFONSO). Su madre tuvo todo el gozo que puede creerse viéndose á su hija tan altamente honrada; y sin desear mas en esta vida, se dedicó enteramente á conseguir la eterna. Al efecto fundó el monasterio de Santa Maria de Oviedo, que se conoce con el nombre de Vega, y en él tomó el velo, haciendo penitencia por sus culpas. El maestro Risco dice, hablando de esta señora, que en el